



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



VIRGEN DE LA LUZ

PROGRAMACIÓN

PSICOLOGÍA Y SOCIEDAD

CURSO 2025-2026

Jefe Departamento: M^a del Carmen Baruque Calzada

ÍNDICE

Introducción	pg. 2
Competencias clave	pg. 3-4
Metodología y temporalización	pg 4-5
Competencias específicas, descriptores y criterios de evaluación	_p.6-9
Saberes básicos	pg9-10
Criterios de calificación	pg10-11

1. INTRODUCCIÓN

La psicología como saber que incide en el conocimiento de la conducta humana y los diferentes procesos cognitivos que la fundamentan permitirá al alumnado no solo comprender las características de su propia individualidad sino también el entendimiento del comportamiento de los individuos con los que se interrelaciona, favoreciendo con ello la búsqueda de estrategias que permitan superar los conflictos existentes en su vida personal y laboral. En cuanto se concibe al sujeto como un todo en el que se integran y relacionan entre sí dos dimensiones que le componen: la biológica y la social y cultural, esta disciplina permitirá el análisis, estudio, explicación y resolución de multitud de aspectos y problemas humanos.

Los diferentes saberes básicos que configuran esta materia tendrán como prioridad la consecución de los objetivos señalados anteriormente, así como proporcionar al alumnado de bachillerato la madurez intelectual y humana y los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan, no solamente acceder a un futuro formativo y profesional apropiado, sino desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad.

Por otro lado, el carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de todas las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente.

2. COMPETENCIAS CLAVE

La materia Psicología y Sociedad contribuye al desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se desarrolla como resultado de la realización de actividades de índole diversa que supondrán una puesta en común de las distintas respuestas y un intercambio de impresiones y valoraciones entre el alumnado fomentándose con ello el diálogo y debate crítico.

La Competencia Matemática y la Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se ejercitan en esta materia al analizarse, por un lado, los datos aportados en encuestas o test utilizados para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos analizados en relación a los contenidos trabajados y, por otro, al analizar el concepto de ciencia y aplicarlo a la Psicología, al informar sobre las tecnologías fundamentales en el estudio del cerebro o al abordar muchas de las tareas que aparecen mencionadas en el currículo de Psicología y Sociedad con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.

En cuanto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), la materia Psicología y Sociedad contribuye al afianzamiento de la capacidad de aprender a aprender porque dota al alumnado de los conocimientos sobre los procesos cognitivos

y sociales necesarios para que desarrolle estrategias de aprendizaje y socialización propias.

Por lo que respecta a la Competencia Ciudadana (CC), esta se afianza al abordar los análisis de saberes relativos a la persona, a los grupos y a las instituciones, fomentando el respeto y el diálogo en la resolución de los posibles conflictos presentados en los diferentes grupos sociales.

La Competencia Emprendedora (CE) se adquiere en la medida en que esta materia trabaja aspectos dedicados a los grupos y las organizaciones, además de al estudio de la capacidad de pensar de forma creativa, aplicándola a la toma de decisiones y a la resolución de problemas.

Finalmente, la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) se ejercita en cuanto se utilizan obras artísticas para abordar saberes básicos como el análisis de los procesos perceptivos y sensitivos o en la medida en que se analizan procesos como la socialización o los cambios sociales, lo que conlleva el conocimiento y comprensión de la diversidad cultural y lingüística autonómica, nacional y europea, así como la necesidad de apreciarla y preservarla.

El enfoque práctico que tiene el perfil competencial de la materia permitirá un acercamiento en profundidad del alumnado a los procesos a través de los cuales aprendemos las normas, reglas y expectativas ligadas al género en nuestra cultura, favoreciéndose, con ello, el desarrollo integral como personas de alumnos y alumnas.

3. METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

La metodología de trabajo combinará el quehacer del profesorado que imparte la materia para explicar los desarrollados conceptuales de los diferentes saberes básicos y para dirigir, pautar y orientar al alumnado en las diferentes tareas que se desarrollen a lo largo del curso, con el trabajo activo y responsable de este para que sea protagonista de sus propios aprendizajes.

La interacción alumnado y profesorado se ejercitará a través de actividades de distinta índole destinadas a consolidar y llevar a la práctica, en algunos casos, los desarrollos teóricos de los distintos saberes básicos. Se pretende que con dichas tareas se propicie un clima en el aula de búsqueda activa y comprensiva de información, de intercambio de ideas y pensamientos entre el alumnado, de resolución de conflictos enmarcados en su propia realidad, de fomentar actitudes empáticas con las personas en situaciones vejatorias, denigrantes, etc. e impulsar el sentido crítico y reflexivo en relación a las diferentes problemáticas sociales y personales que se vayan desplegando en el marco del aula.

En lo que respecta a la temporalización relativa al desarrollo de los distintos saberes básicos agrupados en tres bloques temáticos y teniendo en cuenta las características de este último curso de bachillerato, sería la siguiente:

Primer trimestre:

Bloque A. La Psicología como ciencia

- Qué estudia la Psicología: concepto y objetivos de la Psicología; las técnicas de investigación en Psicología.
- Breve evolución histórica de la Psicología: principales orientaciones y escuelas de Psicología.
- Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso; el impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. Métodos de exploración cerebral.

Segundo trimestre:

Bloque B. La Psicología y la persona

- Procesos cognitivos básicos: sensación y percepción; factores individuales y sociales que influyen en la percepción; la atención; la memoria y sus tipos.
- Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje y los factores que influyen en él; el concepto de inteligencia desde las neurociencias; pensamiento, razonamiento y creatividad.
- La personalidad: definición y principales teorías. Su evaluación. Trastornos de personalidad.

Tercer y último trimestre:

Bloque C. La Psicología social

- La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales.
- Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámica de grupos. Poder y autoridad. Análisis de las masas: coacción, polarización y minorías.
- Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El Feminismo como movimiento social y como análisis filosófico.
- Las sociedades del siglo XXI: el medio ambiente; ecología y futuro sostenible; la globalización; organizaciones no estatales.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1. Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos psíquicos y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología. Para ello es necesario entender en qué consiste esta materia, es decir, clarificar qué es, qué estudia y qué métodos emplea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA5, CE2

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis e interpretación.

Competencia específica 2. Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los sistemas nervioso y endocrino.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CD1

Criterios de evaluación

2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Competencia específica 3. Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad.

A través de esta competencia específica se pretende identificar algunos de los mecanismos psicológicos que permiten al ser humano captar (sensación), procesar (percepción), retener (memoria) y recuperar la información que recibe, tanto del exterior de su propio organismo, así como analizar las teorías y modelos elaborados por la psicología para definir y describir el aprendizaje y la inteligencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA3.2, STEM2, STEM3, CD1, CE2

Criterios de evaluación

3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad.

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo.

3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Competencia específica 4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.

El análisis de la personalidad permitirá comprender como muchos de los aspectos de la personalidad individual están socialmente condicionados por cuestiones de género, aspecto, estereotipos, etc. Comprender y analizar la relevancia de dichas influencias, valorándolas críticamente, permitirá al alumno o a la alumna cambiar su propia vida y desarrollar su conciencia y su sentido del yo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD1, CE2, CPSAA2, CC1

Criterios de evaluación

4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales y emocionales.

4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.

Competencia específica 5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo poseen y la necesidad de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como las causas de los principales problemas que nos afectan en la actualidad: la desigual distribución económica, el racismo y la xenofobia, los diversos conflictos que genera la convivencia, el narcotráfico y el tráfico de personas, la violencia de género, etc.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Criterios de evaluación

5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social.

5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos.

5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios.

Competencia Específica 6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM5, CPSAA5, CC1, CC2, CE2

Criterios de evaluación

6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.

6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.

6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas.

5. SABERES BÁSICOS

Los contenidos y temas de esta materia se recogerán en tres grandes bloques temáticos:

Bloque A. La Psicología como ciencia

- Qué estudia la Psicología: concepto y objetivos de la Psicología; las técnicas de investigación en Psicología.
- Breve evolución histórica de la Psicología: principales orientaciones y escuelas de Psicología.
- Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso; el impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. Métodos de exploración cerebral.

Bloque B. La Psicología y la persona

- Procesos cognitivos básicos: sensación y percepción; factores individuales y sociales que influyen en la percepción; la atención; la memoria y sus tipos.
- Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje y los factores que influyen en él; el concepto de inteligencia desde las neurociencias; pensamiento, razonamiento y creatividad.
- La personalidad: definición y principales teorías. Su evaluación. Trastornos de personalidad.

Bloque C. La Psicología social

- La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales.

- Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámica de grupos. Poder y autoridad. Análisis de las masas: coacción, polarización y minorías.
- Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El Feminismo como movimiento social y como análisis filosófico.
- Las sociedades del siglo XXI: el medio ambiente; ecología y futuro sostenible; la globalización; organizaciones no estatales.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como quedó mencionado al hablar de la metodología de trabajo en la que se indicaba la importancia de que el alumnado tuviese un papel activo en la construcción, revisión, posicionamiento crítico, ampliación e investigación de los distintos contenidos recogidos en los tres bloques temáticos de esta materia, las seis competencias específicas con sus respectivos criterios de evaluación se trabajarán por parte del alumnado a través de distintas actividades programadas para ello y que podrán ser realizadas en el marco del aula o en casa según corresponda. Dichas tareas, al margen de las que vayan surgiendo a lo largo del curso, atendiendo a las diferentes motivaciones o sugerencias del alumnado, a las situaciones o problemáticas que se vayan planteando en relación a la realidad personal, social o cultural reflejadas en su entorno cotidiano, etc, estarán fundamentadas en:

- Trabajar supuestos y resolución de conflictos o situaciones problemáticas debidamente contextualizadas desde las diferentes escuelas u orientaciones psicológicas existentes.
- Interpretar textos de personajes relevantes en el campo de la biología, fisiología, filosofía, psicología, medicina etc. para incitar a la reflexión crítica y la lectura comprensiva de contenidos vinculados a esta disciplina.
- Dar respuesta a diferentes interrogantes en forma de fichas de trabajo en relación a los contenidos de los diferentes bloques temáticos que sirvan para ampliar y profundizar en ellos.
- Trabajar en equipo en la indagación y comprensión de temáticas vinculadas a esta materia para la posterior exposición a la clase de los desarrollos realizados, estimulando posteriormente al coloquio y debate en relación a los planteamientos expuestos.
- Recrear situaciones de aprendizaje destinadas a generar un producto específico en relación a alguno de los elementos del currículo y que se fundamentarán especialmente en la elaboración de un informe en diferentes formatos digitales sobre un tema concreto elegido, de una lista de propuestas elaborada por el profesorado que imparte la materia, y que supondrá la búsqueda de información, el análisis y síntesis de la misma, la obtención de conclusiones y una exposición posterior al resto del alumnado. Dicho

trabajo en función del número del alumnado que imparte la materia podrá ser individual o en equipos de trabajo lo que supondrá dentro del mismo buscar estrategias de organización interna y de planificación racional de tareas.

Estas actividades , realizadas con rigor , con una implicación responsable del alumnado en ellas, y ajustadas a una planificación temporal en su desarrollo, tendrán una calificación del 20% de la nota en cada una de las evaluaciones existentes.

Por otro lado, cada una de las seis competencias específicas con los criterios correspondientes de evaluación que permitirán determinar la consolidación en el alumnado de los contenidos y estrategias pertinentes, quedarán valorados también por parte del profesorado a través de una o varias pruebas escritas, configuradas de tal manera que permitan determinar el grado competencial del alumnado en esta materia. Dichas pruebas escritas tendrán el valor del 80% de la nota.

La imposibilidad del alumno o alumna de superar positivamente la evaluación pertinente supondrá presentarse a las correspondientes pruebas de recuperación en aquellos aspectos de la evaluación ordinaria en que haya obtenido una calificación negativa.

Al final de curso mediante una prueba extraordinaria el alumnado podrá recuperar todos a aquellos contenidos evaluados negativamente y no recuperados a lo largo del curso.